



PROYECTO DE CÁTEDRA

Carrera: Tecnicatura Superior en Administración de Empresa

Docente: Montenegro Bruno

Unidad Curricular: Practica Profesional I

Campo de la formación: Practica

Formato: Taller

Curso: 1° año

Carga horaria semanal: 4 horas semanales

Régimen de cursado: Anual - Presencial

Ciclo Académico: 2017

Plan de Estudio: Resolución N° 0834

FUNDAMENTACIÓN:

La práctica profesional I pretende que el alumno este en contacto con la realidad laboral o mundo del trabajo. Como una forma de completar el conocimiento alcanzado en las aulas. Conocer la especialización que exige el mundo laboral actual, debido al cambio constante de las economías regionales condicionando a los sujetos capacitarse permanentemente. Observar y aprender de la realidad de las empresas que se encuentran en la zona.

Mediante casos prácticos se pretenderá que el alumno implemente los conocimientos adquiridos en las materias desarrolladas en la carrera y profundicen sobre estos mediante explicaciones en clases apuntes y dictado.

Es necesario en la formación del estudiante recibir la capacitación pertinente para poder comprender la realidad económica regional, conociendo las fortalezas y debilidades para lograr el éxito en las instituciones.

Se pretende que los alumnos trabajen en grupo y hagan entrega de los distintos trabajos.

Práctica profesionalizante I es una alternativa válida y viable para incorporar herramientas solidas al mundo del trabajo y optimizar además las capacidades de quienes ya están insertos en él.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA:

- Formar recursos humanos conocedores de los fundamentos teorica y metodológicos de la gestión y la administración empresarial y/o de las organizaciones públicas o privadas, capaces de desempeñar funciones empleando los recursos tecnológicos adecuados con autonomía.
- Fortalecer conocimientos sobre la visión y misión de las empresas.
- Ver los distintos vínculos que las empresas relacionan en la comunidad donde se desarrollan.
- Entender las diferencias entre persona física y jurídica.
- Entender distintas los distintos elementos patrimoniales.
- Tener el conocimiento de la epistemología y metologias.
- Conocer las formas de recolección de información.



CONTENIDOS DE ENSEÑANZA:

- Generar espacios de reflexión crítica de la práctica profesional.
- Elaboración distintos trabajos prácticos
- Completar distintas actividades prácticas para conocer el campo laboral.
- Desarrollar aptitudes para comprender los distintos nichos de mercados y la posibilidad de llevarlos a cabo.
- Desarrollar actividades de conocimiento del mercado.
- Investigación de las distintas fortalezas y oportunidades que puede tener la zona o región.
- Adquirir la capacidad de discernir entre las debilidades y amenazas que tiene una empresa.

PROPUESTA METODOLÓGICA:

La asignatura se desarrollara, fundamentalmente en forma teórico-práctico, en este sentido se propondrá a los alumnos:

Estudios de casos, resolución de problemas, talleres debates, lecturas, elaboración de mapas conceptuales, elaboración de proyectos.

Trabajos prácticos donde desarrollaran una empresa ficticia se verá los distintos procesos que esta tendrá.

EVALUACION Y ACREDITACIÓN:

Se evaluara a través de lo siguiente:

- Producción de texto escrito.
- Presentación oral.
- Manejo e interpretación de fuentes de información.
- Participación activa y pertinente en la clase.
- Búsqueda de información adicional al contenido trabajado.
- Autonomía en la direccionalidad de los trabajos encomendados.
- Compromiso y solidaridad con los acuerdos arribados en la tarea grupal.
- Producción propia y original de la presentación en función de la información abordada.

Instrumento de evaluación

- Informe de trabajo.
- Textos escritos.
- Trabajos de investigación.
- Monografías.
- Exámenes escritos y orales..



Sistema de acreditación

- > Por promoción directa. Aprobar los exámenes parciales o sus recuperatorios con 7 (siete) o más.
- > Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales y grupales) o sus recuperatorios con 7 (siete) o más.
- > Tener un 70% de asistencia a clases o un 60% para quienes trabajen.
- > Para acceder como regular deberá aprobar todas las producciones solicitadas escritas u orales individuales o grupales) o sus recuperatorios con 6 (seis).
- > Tener un 50% de asistencia a clases.
- > Aprobar en mesa examinadora con 6 (seis).
- > En caso de que el alumno quedase libre obteniendo en parcial o recuperatorio nota menor a 6 (seis) deberá aprobar todas las producciones solicitadas (escritos u orales, individuales o grupales) o sus recuperatorios con (seis) o más debiendo aprobar además una tercera producción “Las organizaciones y su entorno”

BIBLIOGRAFÍA:

- Bibliografía de páginas web.

Firma del docente